

la correspondencia literaria se dirige al Director, D. Eduardo Muñiz García, calle de Zamora, n.º 63. la correspondencia administrativa, comunicaciones y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Higo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Viernes 22 de Marzo de 1889.

Año V.—Número 670.

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella
Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos bonando 20 céntimos.
12, RUA, 21

CONFERENCIA POLÍTICA

En los salones del Circulo de la Juventud republicana se notaba anoche harto ostensiblemente esa animación precursora de los grandes acontecimientos. Un público numeroso y escogido, del cual formaban parte distinguidas señoras, catedráticos de la Universidad, diputados provinciales caracterizados republicanos, personas de significación en todas las esferas de la humana actividad y bastantes periodistas, esperaba anoche con impaciencia el principio de la velada que se había encomendado al Sr. Arés, catedrático de Metafísica de nuestra Universidad.

La asamblea dió comienzo con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente dirigió la palabra á los señores socios y al respetable público que se hallaba en el Casino republicano, el presidente del mismo Sr. Campello, quien dió gracias al señor Arés por haberse dignado honrar á la Sociedad tomando parte en las veladas.

A continuación ocupó la tribuna el sabio conferenciante, que dedicó grandes elogios al Sr. Zugarrondo y al presidente del Circulo señor Campello.

En un breve exordio marcó las diferencias que existen entre la evolución y la revolución, calificando á esta de tempestad que al cernirse y estallar en el horizonte político, arrollaría toda clase de obstáculos.

Entrando en materia el Sr. Arés hizo un examen concienzudo y minucioso de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, señalando sus defectos y los vicios de su organización actual, para que sean tenidos en cuenta por el parti-

do republicano que debe en su día hacerlos desaparecer si ha de diferenciarse de los partidos monárquicos.

Dijo que el poder ejecutivo absorbe muchas de las atribuciones de los demás poderes, lo cual es anormal y contraproducente porque en el organismo social, de idéntico modo que en el organismo humano, el desarrollo de un órgano es á expensas de los demás.

El orador se ocupó ligeramente del parlamentarismo y del sufragio universal, consagrando un brillante periodo de su discurso á encarecer las ventajas de una buena educación, sin la cual, la juventud que le escuchaba, heredera de la república, no podría llenar cumplidamente los fines de tan sacrosanta institución.

En una palabra, el erudito conferenciante, sin desenvolver una tesis determinada, trató con acierto los puntos que hoy son objeto de ruda controversia.

A decir verdad, el Sr. Arés hubiera brillado más si su notable conferencia versara sobre un tema concreto. Esta es al menos nuestra humilde opinión, fundada en el argumento incontrovertible de que el Sr. Arés, con sus profundos conocimientos podía haber dicho la última palabra sobre una tesis concreta, cosa muy difícil si se tocan muchos é importantes extremos.

La concurrencia interrumpió varias veces con sus aplausos al orador, que mereció justos plácemes y elogios al terminar su elocuente discurso.

EDILES PERPÉTUOS

Los concejales vitalicios ponen en juego todas sus influencias para neutralizar el éxito de la proposición reformando el artículo 62 de la ley municipal, presentada en la cámara popular por el director de *El Imparcial* Sr. Mellado.

Por de pronto han conseguido los abonados perpétuos á los escaños del municipio, que el proyecto de ley del Sr. Mellado, no fuera aprobado en la sesión de ayer, como deseara el presidente del Congreso.

La falta de número de diputados ha hecho que fracasara en principio la proposición famosa, que dicho sea en honor á la verdad nos parece anómala en su espíritu, puesto que no se hace extensiva la reforma de la ley á los diputados provinciales y representantes en Cortes.

Las mismas razones de moralidad y justicia, aconsejan, ciertamente, que se equiparen en la suerte que corran en su vida pública, aquellos que ostentan la honrosa representación de sus conciudadanos, ora en las corporaciones municipal y provincial, ora en las Cámaras.

Para nosotros, la ley del Sr. Mellado contiene peligros que han de manifestarse ostensiblemente en la realidad, si por acaso mereciera la sanción de las Cortes.

Porque se nos antoja que mal se compadecce la esencia de esta proposición que tiende á garantizar de una manera legal que los concejales sean irreelegibles durante cuatro años, con el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal para las elecciones.

Y no deja de ser extraño que un demócrata como el Sr. Mellado, que sustenta tan ilógico criterio sobre el asunto de las reelecciones, sea decidido y entusiasta partidario del sufragio universal.

En suma, que nosotros que, seguramente, para nadie seremos sospechosos, entendemos que la virtualidad de la ley presentada por el director del popular diario *El Imparcial*, es ficticia de suyo, aquí donde tan viciado se halla el cuerpo electoral y tan fáciles son los conciertos leoninos y los compadrazgos armónicos entre los políticos de profesión.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires Dionisio, Pelagia, Aquila, Eparquéo y Teodosia, y San Teódulo, presbítero.
Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer santo rosario, visita de altares y explicación de la doctrina.
San Juan de Sahagún.—Al oscurecer santo rosario y doctrina.
Catedral Vieja.—Al oscurecer sigue el ejercicio del Viacrucis.

Tribunales

Señalamiento.—La causa que en juicio oral y público se verá mañana ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, procede de este juzgado y es seguida contra Josefa Corredera Montero, por el delito de hurto. Será magistrado ponente, el Sr. Pasatodos; fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Barco, y procurador, el Sr. Alvarez Medina.

Sentencia.—En la causa que el día 16 de este mes se vió en nuestra Audiencia y en la cual figuraban como procesadas Escolástica Sánchez de la Iglesia, Bárbara Rodríguez Herrera é Ignacia Rodríguez Herrera, la Sala de lo criminal pronuncia el fallo siguiente:

Impone el Tribunal á cada una de mencionadas acusadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por considerarlas autoras del delito de hurto de una pieza de tela.

También ha recaído en la causa que por delito de insultos á los agentes de la autoridad se vió en esta Audiencia en el mismo día, y el Tribunal de la Sala de la misma dicta el fallo siguiente:

Condena á los procesados Teresa Pérez, Pablo Sánchez y Valentín Sánchez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autores del arriba mencionado delito.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El sereno del Corrillo tuvo que intervenir anoche en una reyerta que tramaron dos sujetos. Uno de ellos recibió un palo de su contrincante.

El antiguo periodista nuestro particular amigo D. Andrés Pérez Nisarre, exvice secretario de la Audiencia de esta capital y Juez electo de Hoyos, ha sido trasladado al Juzgado de instrucción de Roa, provincia de Burgos.

Hallándose varios pueblos del partido judicial de Sequeros en descubierto por el segundo trimestre de gastos carcelarios, y la generalidad de ellos en el presente ya vencido, el Alcalde de aquella villa ha creído conveniente avisarlos, para que en el improrrogable plazo del resto de este mes de Marzo, satisfagan sus descubiertos en la Depositaria de aquel Ayuntamiento, pues pasado dicho término se verá precisado á proceder contra los morosos por los medios que la ley autoriza.

Según vemos en los periódicos de Ciudad-Rodrigo, parece ser que el Obispo de aquella diócesis gestiona su traslación á otra silla.

El domingo, lunes y martes se hallarán expuestos en el colegio de Santa Teresa de Jesús, situado en la calle del Prior, los dibujos, labores y planas ejecutados durante el corriente mes por las alumnas de aquel centro de enseñanza, pudiendo visitar dicha exposición cuantas personas deseen cerciorarse de los adelantos de aquéllas.

Próximo á terminar el tercer trimestre del corriente año económico y teniendo que remitirse en la primera quincena de Abril á la Dirección general de Administración local el resumen de las cuentas de ingresos y pagos realizados por los Ayuntamientos de esta provincia hasta el 31 del mes actual, la Comisión provincial ha dispuesto recordar á los municipios el deber que tienen de enviar á esta corporación dentro de los primeros cuatro días del citado mes de Abril, el balance y cuenta trimestral cuyos documentos han de dar igual resultado en operaciones realizadas.

El domingo próximo, á las once de la mañana, se reunirá en el Salón Oriental la sociedad de obreros.

Dicha junta tiene por principal objeto escogitar los medios más adecuados para poner en ejecución los acuerdos que se tomaron en la reunión de que damos cuenta en otro lugar de nuestro periódico.

Ante el Sr. Inspector de Vigilancia ha comparecido hoy un joven que maltrataba á su madre porque ésta le pedía el producto del jornal para atender á los gastos de la casa.

El referido jefe amonestó al joven en cuestión, advirtiéndole además que le impondría energético correctivo si reincide en tan punible falta.

Aplaudimos la conducta del señor Inspector de Vigilancia, creyendo que nada hay tan meritorio como evitar semejantes escenas.

El día 8 de Abril próximo venidero, á las once de su mañana, en la oficina de la Comandancia de carabineros de Ciudad-Rodrigo, se venderán en pública subasta 303 correajes compuestos de tres cartucheras y correas hombreras algún tanto deteriorados.

Dos cuñados, albañiles de oficio, riñeron ayer tarde en el campo de San Francisco, no ocurriendo nada lamentable por la oportuna

intervención de varios compañeros que restablecieron la paz entre los contendientes.

La causa de la reyerta fué que uno de los cuñados mejoró los precios para construir una obra á cuya subasta acudió el otro con anterioridad.

Esta mañana se ha dicho que los comerciantes de la plaza Mayor, en su más alto número, habían participado al propietario de la luz eléctrica, Sr. Luna, su deseo de que se les sirviera dicho importante elemento en los establecimientos que dirigen.

También hemos oído asegurar que el café de París y la estación del ferrocarril S. F. P., serán alumbrados por la misma luz en muy breve plazo.

Celebraríamos que estas noticias se confirmaran por la realidad.

Debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan necesarias para el suministro de la guarnición de la plaza de Ciudad-Rodrigo durante el próximo mes de Abril, se convoca á los que deseen facilitar dicho artículo para que presenten sus proposiciones en la Factoría de subsistencias de la misma, el día 31 del corriente, á las doce de su mañana.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *El Conservador*, semanario político y de intereses morales y materiales que ha empezado á publicarse en Ciudad-Rodrigo.

Deseamos al nuevo periódico larga vida y muchas suscripciones.

A las cuatro de la tarde se ha reunido bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis la comisión nombrada por la clase obrera, cuya comisión está compuesta por varias personas de distintos partidos políticos.

El fin de la reunión está relacionado con las próximas elecciones municipales.

En el número de mañana publicaremos los principales acuerdos que se tomen en la referida reunión.

Por de pronto, podemos anticipar á nuestros lectores que ha despertado gran curiosidad en Salamanca este asunto.

Debiendo reunirse la Excm. Diputación provincial en la capital el primer día útil de los meses quinto y décimo del año económico conforme á lo que dispone el art. 55 de la ley, el Señor Gobernador civil de la provincia convoca á los diputados para el día primero de Abril próximo, á las doce de la mañana en el salón donde celebra sus sesiones aquella corporación.

El día 26 del corriente mes dará principio en Madrid la vista en juicio oral y público de la célebre causa incoada con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, perpetrado en la persona de D.^a Luciana Borcino.

Nuestro respetable amigo D. Balbino Martín, presidente de esta Audiencia de lo criminal, ha salido con dirección á Ciudad-Rodrigo, á las cinco de la tarde, hallándose relacionado este viaje con la reciente desgracia que ha sufrido aquel elevado funcionario.

En las cocinas económicas de Calatrava, se han despachado hoy 194 raciones y 38 platos de sopa. Esto prueba las ventajas de tan benéficos asilos y las grandes necesidades que se dejan sentir entre las clases obreras y trabajadoras de nuestra población.

Se ha aplazado hasta el lunes de la semana próxima la conferencia que habíamos anunciado se celebraría en el casino de Salamanca mañana sábado.

Nuestro compañero en la prensa D. Evaristo Pinto Sánchez, director de *El Canton Extremeño* de Plasencia, se encuentra en esta ciudad.

Reciba nuestra bienvenida al periodista placentino.

La guardia civil del puesto de Peralonso comunica al Sr. Gobernador de la provincia que ayer apareció un hombre muerto en el monte llamado de Gansinos, suponiéndose con algún fundamento que se haya caído de un árbol en el cual estaba cortando leña.

En la iglesia de San Benito se celebran todas las tardes ejercicios orales para mujeres solteras.

El Sr. Obispo de la diócesis es el orador encargado de las conferencias sagradas.

Los diversos y poco favorables comentarios que á propósito de la conducta del Sr. Obispo en la cuestión electoral se hacían esta tarde, no tienen á nuestro juicio razón de ser.

Que un Prelado presida una comisión de la que formen parte políticos bien definidos, no puede ser nunca motivo de censura.

Tampoco lo es que se mezcle en cuestiones electorales, porque un Obispo de tan claro criterio como el de Salamanca, seguramente se propone un fin plausible.

No hay tampoco el temor de que puedan sorprenderle, porque su conocimiento del mundo le patentizan las conferencias «solo para hombres.»

Y que solo se inspira en la santidad de su ministerio lo prueban todos sus actos.

Por consiguiente, nosotros protestamos enérgicamente de que se hagan circular rumores que no tienen fundamento ni pueden tenerle, dada la sabiduría, penetración y virtud que adornan á nuestro Prelado.

En los números sucesivos seguiremos publicando las contestaciones que han dado al cuestionario del Sindicato de la prensa varias personas ilustres de Salamanca y su provincia.

En breve contraerán matrimonio la simpática señorita D.^a Dolores Sierra, con nuestro particular amigo D. Pascual Tolmos.

Deseamos á los futuros cónyuges interminable luna de miel.

En vista de que hoy no hemos recibido de nuestro corresponsal en la corte, la carta que acostumbra enviarnos diariamente, publicamos algunas noticias políticas de carácter general, con el exclusivo objeto de no privar á nuestros lectores de la lectura de los asuntos públicos que se ventilan hoy en la villa del oso y el madroño.

Acerca del viaje de la reina regente sabemos que S. M. saldrá de Madrid el día 25 á las siete y media, y llegará á San Sebastián á las diez y cuarto de la mañana del 26.

El tren real se detendrá solamente cinco minutos en las estaciones de Avila, Valladolid, Medina del Campo, Burgos, Miranda y Vitoria.

Además de los Jefes de Palacio, acompañarán á S. M. la señora Duquesa de Bailén y el Marqués de Casa Irujo.

En la mañana del 27 recibirá S. M. la Reina Victoria, y después la Reina Regente obsequiará á S. M. R. con un almuerzo en Ayete.

Por la tarde SS. MM. y AA. pasearán por los alrededores de San Sebastián, y visitarán las tumbas de los ingleses en el castillo de la Mota.

Con S. M. B. vendrán á España la princesa Beatriz, el príncipe Enrique de Battemberg, la princesa Federica de Hannover, el ministro de la Corona, duque de Rutland, los embajadores de Inglaterra y Madrid, lady Churchill, el barón de Pawel Rammingen, el conde de Lytton, el general Ponsenby y el coronel Clerk, gentil hombre de honor.

El consejo de Ministros celebrado ayer denegó por unanimidad el indulto á favor de un reo de la Audiencia de Orense, condenado á la última pena por los delitos de parricidio y violación cometidos con circunstancias verdaderamente repugnantes en la persona de una hija suya.

Los anuncios de crisis se han aplazado, según los que se dan de bien enterados, hasta dentro de algún tiempo, pero aseguran que siempre se realizará antes de que empiece á discutirse el sufragio universal.

El día 26 del mes actual, empezarán en el Palacio de Justicia las sesiones de la vista pública del proceso instruido en Madrid, con motivo del cruento crimen llamado de la calle de Fuencarral.

Los debates tendrán lugar en la sala primera de dicho edificio.

El Presidente de la Audiencia ha pedido al Gobernador civil sesenta Guardias civiles de infantería y veinte de caballería, para sostener el orden dentro del Palacio.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Los revolucionarios en Hungría.—Los periódicos publican extensos telegramas de Buda-Pesth relatando la manera solemne como ha sido celebrado este año en aquella capital el aniversario de la revolución húngara de 1848.

A medio día una multitud enorme se había dado cita en la gran plaza de la Universidad, en cuyo punto los estudiantes en traje nacional, mantenían el servicio del orden.

Hacia las tres de la tarde, los diputados de la extrema izquierda y las delegaciones de las sociedades obreras llegaron al punto de la reunión.

Después de haber cantado el *Lzoat* (himno nacional), un estudiante subió á la tribuna y ha recitado la famosa poesía revolucionaria creada por Pétoefi en 1848, la cual termina con este estrivillo: «¡Lo juramos por el dios de los magyares: no volveremos á ser jamás esclavos!»

La inmensa multitud cada vez que se repetía el estrivillo contestaba entusiasmada: «¡Lo juramos!»

Los manifestantes habían desplegado como unas 600 banderas tricolores, y todo el mundo gritaba «¡Abajo los alemanes! ¡Abajo Tisza!»

La multitud, con los estudiantes á la cabeza, formose un cortejo y se trasladó en masa ante la estatua de Pétoefi. Todas las casas del tránsito estaban empabesadas con banderas tricolores.

La manifestación terminó pronunciándose varios discursos y dándose lectura de numerosos telegramas enviados al Comité central de todos los puntos del país y algunos—entre ellos uno muy entusiasta de París—procedentes del extranjero.

Por la noche celebráronse infinidad de banquetes en todos los barrios de Buda-Pesth.

En Marruecos.—Telegrafían de Tanger que han anclado en aquella rada cuatro buques de la marina de guerra inglesa, llevando á su bordo un jefe superior encargado de recibir la contestación del sultán en el asunto del amarre del cable y obrar en consecuencia. La población de Tanger encuéntrase muy soliviantada y té-mese que la respuesta del Emperador ha de dar lugar á un inevitable conflicto.

La agitación que reina en todo Marruecos á causa de esta cuestión es indefinible. El elemento militar se está preparando mucho, como si en realidad se estuviera en visperas de un rompimiento.

El colmo de la disciplina militar.—La guarnición de Klausembourg (Austria-Hungría) se halla vivamente emocionada por el suicidio de un oficial, ocurrido con circunstancias extraordinarias.

El teniente de infantería Carlos Mangesius, presa de vehemente desesperación, cuyos motivos se ignoran, ordena á un soldado de su regimiento que á hora determinada se presente en su casa con armas y municiones.

El soldado se presenta, cumpliendo en todos sus detalles la orden del teniente.

El teniente le dice:—«Carga el fusil» y el soldado obedece vacilante.

El oficial se arrodilla frente á su subordinado, y da las voces del mando de ordenanza:

—¡Preparen, apunten, fuego!

El soldado lleno de terror se niega á cumplir lo que se le exige.

—¡Cómo!—exclama el oficial—¿Olvidas que el militar pundonoroso ha de ejecutar cuanto le ordenen sus superiores? El que no obedezca será sometido á las penas severísimas de la Ordenanza.

El soldado continúa vacilando, y el teniente vuelve con más imperio á mandar que dispare.

Entonces, aturdido el pobre militar, apunta y hace fuego.

El teniente cae muerto en el acto.

Carlos Mangesius era hijo de un general retirado.

Faro eléctrico.—Sobre uno de los grandiosos lagos de Chicago han montado los yankees un enorme faro eléctrico. Tiene 20 metros de altura estando compuesto su aparato de iluminación de 32 lámparas ó focos eléctricos provistos de un reflector circular. Cuando hay niebla los torreros ponen en movimiento una gran campana de 300 kilogramos de peso cuyo badajo es de 12 kilos, á fin de que las embarcaciones adviertan dónde está el peligro. Esta campana que es movida por un motor eléctrico de un cuarto de caballo de fuerza, suena ocho veces por minuto.

Suicidio.—Se ha suicidado en Carratraca, disparándose un tiro en la cabeza, el juez municipal de dicha villa.

El infeliz se encaminó al cementerio, cerró las puertas, y una vez dentro, se disparó el tiro que lo dejó cadáver.

En un bolsillo de la cazadora se le encontró una carta explicando los móviles que le habían impulsado á adoptar tan desesperada resolución.

QU. SICOSAS

Al concurso de piés diminutos que se verificará en América á propuesta de una poetisa (poetisa había de ser), acudirán algunas chichas de aquí que yo conozco, y calzan piés chiquititos sin ojos de gallo, sabañones, juanetes, etcétera.

El jurado contemplará estático los *pieses* femeninos, y desechará los que huelan ó gasten calcetines desteñidos.

La que gane el premio podrá decir:

—¡Lo he ganado con el sudor de mis propios piés!

No se admiten mujeres picadas de viruelas ni con polisón de aire, enrarecido se entiende.

El concurso será un cien piés, y el jurado merecerá un pié de paliza después de dar su fallo.

En verdad, señores, que tal acontecimiento es una salida de pié de banco.

Yo estoy por presentarme al concurso con el pié de imprenta de este periódico, seguro de ganar premio; pues la imprenta es del género femenino y no es picosa de viruelas ni gasta polisón.

Reune, pues, todas las condiciones que el jurado exige.

El primer premio se lo conceden á la que tenga menos piés.

A la que le falte una pata.

Si es que escoje el jurado con buena lógica.
¿Quién tiene menos *pieses* que la que es coja?

A este paso se van á celebrar concursos de todo lo habido y por haber.

Desde los piés, subiendo, subiendo, subiendo, hasta la cabeza.

Y habrá de fijo concursos de la parte posterior, no concursos y sin cursos.
¿No opina usted así, lector?

* *

Cerca de un prado, sentado

estuve ayer un momento. Dos pollinos de talento conversaban en el prado.

—¿Qué te parece del hombre? preguntó un burro á otro burro. Y el otro dijo: discurro que es un animal de nombre. Que de nosotros procede, según Darwin demostró. Viene de nosotros.

—¡Oh!

¿De veras?

—Si, claro.

—¡Puede!

Pues *Dapin*, ó como sea, nos hizo un favor inmenso.

—Si pienso.

—Yo también pienso.

¡Choca! que fué buena idea.

Qué verdades más enormes; nosotros las ensalzamos. Con ese sistema estamos todos los burros conformes.

Y el asno más viejo dijo: y el hombre nos trata mal, ¿por qué, si es un animal inferior y es nuestro hijo?

Y el otro, que es un truhan que tiene bastante *labia*,

dijo: el hombre nos agravia, por lo que dice un refrán,

que á todos quizás les cuadre por sus principios tan fijos: que un padre es para cien hijos y ellos no son para un padre.

* *

Por tomar peleón le salió á Desiderio una erupción, y por tomar un trozo de perdiz le salió á Juan un grano en la nariz. Las perdices y el vino suelen hacer más daño que el pepino.

Por mirar al manajo dió un mal paso un edil y quedó cojo, y un diputado electo quedó manco por fumar un pitillo del estanco. No tomes nunca chicas de cerveza porque puedes quedarte sin cabeza.

EN BUENAS CONDICIONES

se traspasa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fonda y restaurant. 45-8

Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 23

Perdices á la moda.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

ALTO

Se necesitan oficialas de modista, plaza Mayor, 8, principal, izquierda, Salamanca.

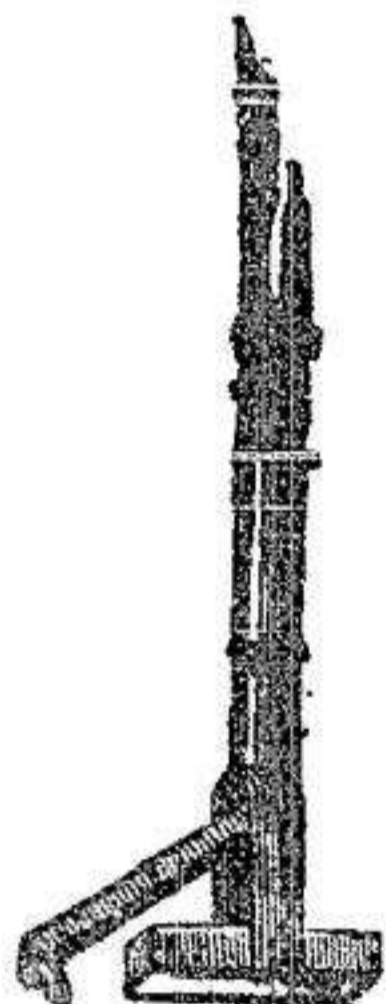
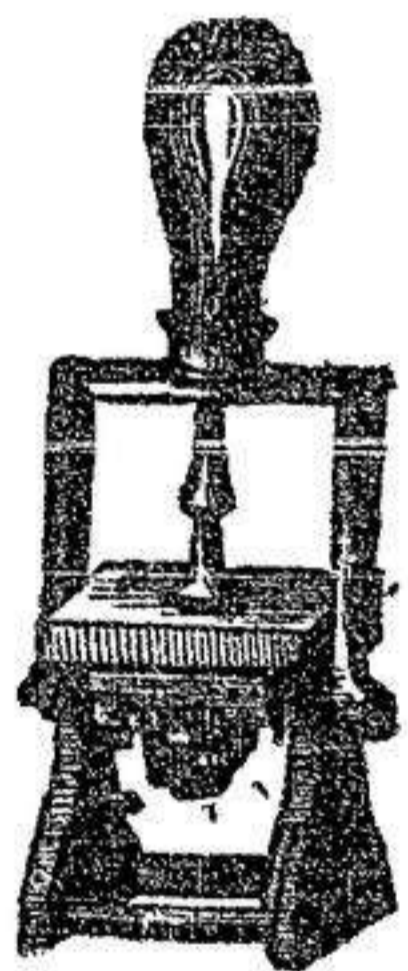
Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ DE PARIS
TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Cognac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO.		
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50			
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40	Entrepastos.	2	50
Kirch viejo.	7	50	00	40	Pescado.		
Absinthe Pernod.	4	75	00	40	Entrada.	3	
Vermouth Noilly Prats.	3	50	00	25	Asado.		
Idem con jarabe.	3	50	00	40	Postres variados.		
Idem de torino.	4	25	00	40	CENA.		
Cummel de Riga.	8	50	00	50	Potaje ó Consomé.		
Casis Rouviere.	5	00	00	40	Entrada ó fritura.		
Amér picon.	4	00	00	40	Pescados.		
Whiski Scotch variados.	7	50	00	50	Legumbres.		
Benedictina.	9	50	00	50	Asado y ensalada.		
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50	Entremeses.		
Raspail Combien.	8	50	00	50	Postres.		
Chartreuse amarilla.	9	50	00	50	Hospedajes desde 120 pesetas, cuarto comprendido.		
Idem verde.	11	00	00	75			
Vinos de Burdeos, Medoc.					— Servicio especial para banquetes, bodas y soirées.		
Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á.	10	00	00	00			
Champagne desde 4 pesetas á.	15	00	00	00	— Omnibus á todos los trenes.— Hay ostras frescas todos los días.		
Bitther secrestat.	4	75	00	40			
Byrr.	5	50	00	40			



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC,
MODIFICACIÓN
DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

VENTA

de una finca denominada Las Cuestas y molino harinero que radica en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La primera tiene una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, consistentes en tierras de labor, pastos, viñedo, huerta y una casa de buena construcción con bodega, panera, habitaciones cómodas tenadas y lo necesario para aperos de labor.

El molino ocupa una superficie total de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, es de buena construcción y están situadas tres piedras con sus accesorios de limpia tolva y demás, movidas en época de agua por una rueda hidráulica y en la de sequía lo ha estado por una máquina de vapor, fuerza de dieciséis caballos, que actualmente se halla inutilizada.

Para su adquisición pedir antecedentes, condiciones y cuanto se crea necesario, dirigirse á D. Melchor Indave Lapeña, vecino de Corella (Navarra).

Comisionado para el mismo fin lo está también D. Cipriano Tapia, Procurador del Juzgado, en Béjar.

¡SÍ, LEED!

para saber que en la lampistería y hojalatería de Moro é Hijos, se acaban de recibir y venden barricas vacías de petróleo, sumamente bien acondicionadas y nuevas.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 3 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana en el Pozo Amarillo. En la misma darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo, Doctrinas, 2, y se vende magnífica anaquelaría nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legítimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciséis céntimos.

LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.